

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

MODALIDAD : HÍBRIDA

CONTACTO :

JONATHAN . SURA@UDP . CL

+569 7306 8390



# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Sobre el Programa

El Diplomado en Derecho Laboral Colectivo de la Universidad Diego Portales tiene por objetivo ofrecer una formación rigurosa, actualizada y profesional sobre las principales instituciones del Derecho Colectivo del Trabajo, desde una perspectiva teórico-práctica.

El programa está diseñado para responder a las necesidades de quienes ejercen o aspiran a ejercer en este ámbito, permitiendo comprender en profundidad el marco legal vigente, anticipar los desafíos normativos emergentes y abordar con solidez los conflictos derivados de la organización sindical, la negociación colectiva y el derecho a huelga.

Su modalidad híbrida, estructura temática clara y cuerpo docente altamente especializado lo convierten en una herramienta clave para el ejercicio profesional en el contexto chileno actual.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Elementos diferenciadores del Programa

- Aplicabilidad directa de los contenidos al ejercicio profesional, con enfoque en la asesoría jurídica, la gestión de relaciones laborales y la litigación especializada.
- Metodologías activas de enseñanza, que incluyen análisis de jurisprudencia y simulaciones de audiencias.
- Cuerpo docente de excelencia, con amplia trayectoria en docencia, litigación, asesoría sindical y producción académica en derecho del trabajo.
- Red de egresados/as UDP con fuerte presencia en el mundo jurídico, sindical, empresarial y de políticas públicas.
- Vinculación académica y profesional con actores clave en el debate sobre relaciones colectivas del trabajo, tanto a nivel nacional como internacional.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Estructura y Contenidos

El programa se organiza en cuatro bloques temáticos que abordan de manera progresiva los aspectos centrales del derecho laboral colectivo:

### **I. Derecho Colectivo General.**

Este módulo introduce los fundamentos del Derecho Colectivo del Trabajo, incluyendo su vinculación con los fines del Derecho del Trabajo, su carácter instrumental para la democracia y el pluralismo, y su tratamiento en la Constitución y tratados internacionales de derechos humanos.

### **II. Sindicatos.**

Se analiza en profundidad la figura del sindicato, su reconocimiento legal, los límites impuestos por la ley, y los mecanismos de protección frente a conductas antisindicales. También se incluyen temáticas contemporáneas como género y sindicalismo, y la situación del sector público.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Estructura y Contenidos

### III. Negociación Colectiva

Este bloque examina el derecho a la negociación colectiva, su dimensión constitucional y comparada, los modelos legales chilenos y los procedimientos aplicables. Se estudian en detalle las etapas del proceso de negociación reglada, los sujetos legitimados, y los efectos del contrato colectivo.

### IV. Huelga

Este módulo final aborda el derecho de huelga desde una perspectiva jurídica y práctica, su reconocimiento constitucional y legal, su rol dentro de la negociación colectiva, y los conflictos actuales en torno a los servicios mínimos, servicios esenciales y limitaciones judiciales.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Plan de Estudio

Módulo I

Derecho Colectivo y Sindicatos

Módulo II

Negociación Colectiva y Huelga

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Perfil de Egreso

Quienes egresen del programa estarán en condiciones de:

- Asesorar con solvencia técnica a sindicatos, empleadores y entidades públicas en materias de derecho colectivo del trabajo.
- Aplicar y argumentar a partir del marco normativo vigente, la jurisprudencia y las tendencias doctrinales actuales.
- Participar activamente en negociaciones colectivas y procesos de reforma laboral.
- Incorporar una perspectiva crítica e informada sobre el desarrollo y tensiones del derecho colectivo en Chile.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Metodología

- Las clases se imparten en modalidad híbrida, permitiendo la asistencia presencial o remota, y se concentran los días lunes y miércoles entre las 18:15 y 21:00 horas.
- La metodología combina sesiones expositivas con análisis de casos y revisión de materiales normativos y jurisprudenciales.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Cuerpo Académico

El equipo docente está conformado por destacados/as académicos/as y profesionales con reconocida trayectoria en el ámbito del derecho del trabajo, tanto en la práctica como en la docencia e investigación.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Cuerpo Académico

### José Luis Ugarte

- Doctor en Derecho
- Universidad de Salamanca

### Sergio Gamonal

- Abogado
- Universidad de Chile

### Karla Varas

- Doctora en Derecho
- Universidad Diego Portales  
Universidad de Salamanca

### Cesar Toledo

- Magíster en Derecho
- Pontificia Universidad  
Católica de Chile

### Javiera Aravena

- Magister en Derecho del Trabajo  
y Seguridad Social
- Universidad Diego Portales

### Daniela Marzi Muñoz

- Doctora en Derecho
- Universidad Autónoma de Madrid

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Cuerpo Académico

### Young Park

- Magíster en Derecho del Trabajo
- Universidad de Talca

### Carolina Luengo

- Abogada
- Universidad de Chile

### Rafael Pereira

- Abogado
- Universidad de Chile

### Jorge Arredondo Pacheco

- Magíster en Derecho Laboral.
- Universidad Rey Juan Carlos (España)

### Marcela González

- Magíster en Derecho Laboral y Seguridad Social
- Universidad Adolfo Ibáñez



Fotografía | Facultad de Derecho UDP

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

## Excelencia académica y Comunidad profesional

El Diplomado se dicta en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, reconocida como una de las más prestigiosas de Chile y América Latina.

De acuerdo con el QS World University Rankings by Subject 2025:

Law & Legal Studies, se ubica como la tercera mejor escuela de Derecho del país, dentro del rango 101–150 a nivel mundial, y entre las 15 mejores de América Latina (excluyendo Brasil).

Estudiar en la Facultad de Derecho UDP implica integrarse a una comunidad académica con una fuerte vocación pública, programas innovadores, metodologías activas y una amplia red de egresados y contactos institucionales, que favorecen el desarrollo profesional, el intercambio de experiencias y la colaboración entre pares.

# Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Formación especializada para una práctica jurídica actualizada y estratégica

CONTACTO

Jonathan Sura  
[jonathan.sura@udp.cl](mailto:jonathan.sura@udp.cl)  
+569 7306 8390

MODALIDAD

HÍBRIDA

MÁS INFORMACIÓN



[posgrados.udp.cl](http://posgrados.udp.cl)

SÍGUENOS EN REDES



[@posgradosudp](#)